



Área de Movilidad

EL AYUNTAMIENTO PONE EN MARCHA EL PLAN DE ORDENACIÓN DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CABALGATA DE REYES 2023

Durante la jornada del jueves 5 de enero se desaconseja el uso de vehículos privados para el acceso al centro de la ciudad y se recomienda el uso del transporte público que se verá reforzado en prácticamente todas sus líneas

03/01/2023.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Movilidad y de la Policía Local, va a realizar una serie de cortes y desvíos de tráfico con motivo de la Cabalgata de Reyes que se celebra la tarde del próximo jueves 5 de enero.

Desde el Consistorio se desaconseja el uso de los vehículos privados durante el día de la Cabalgata, en especial en los desplazamientos al centro de la ciudad durante toda la jornada del jueves 5 de enero y se recomienda el uso del transporte público.

De este modo, la Empresa Malagueña de Transportes (EMT) ha planificado un dispositivo adaptado a los horarios de los cortes y desvíos de tráfico, aumentando la frecuencia y calidad del servicio durante esta jornada. En este sentido se ofertarán 12.000 plazas adicionales para aumentar la frecuencia y calidad del servicio.

Los cortes y desvíos de tráfico afectarán especialmente al eje Paseo del Parque/Alameda Principal, por lo que para los desplazamientos Este/Oeste o viceversa es aconsejable utilizar preferentemente las rondas de circunvalación, en lugar de recorridos que hayan de atravesar la zona Centro de la ciudad.

Por su parte, las entradas y salidas de los aparcamientos municipales de Camas, Tejón y Rodríguez, La Marina, Alcazaba, Cervantes y Andalucía estarán sujetas a las restricciones de tráfico establecidas por la Policía Local.

CORTES Y DESVÍOS DE TRÁFICO

Este evento afectará notablemente a la movilidad de la zona del Centro. El entorno donde se desarrollará el itinerario comprende la zona delimitada entre la Plaza del General Torrijos y la Alameda Principal.

El cierre al tráfico de las calles que conforman el recorrido de la Cabalgata se llevará a cabo de forma progresiva desde las 06:00 del jueves 5 de enero hasta las 00:00 horas del viernes 6 de enero.



Así, a las 06:00 horas quedará cerrado al tráfico el eje Paseo del Parque-Alameda Principal, permitiéndose los itinerarios desde Boquete del Muelle a Cortina del Muelle, desde Calle Córdoba a Calle Puerta del Mar y desde Puente de Tetuán a Alameda de Colón y prohibiéndose el giro a la derecha e izquierda desde calle Córdoba hacia la Alameda Principal; el giro a la derecha desde Boquete del Muelle y se impedirá igualmente los giros desde Molina Lario, debiendo seguir recto hacia Boquete del Muelle.

A partir de las 11:00 horas quedará cortado el acceso a Cortina del Muelle y Boquete del Muelle.

A partir de las 15:30 horas quedarán cerradas al tráfico calle Córdoba, Alameda de Colón, General Torrijos, Molina Lario y el Puente de la Misericordia.

Una vez comience la Cabalgata se realizarán cortes puntuales en las zonas de influencia de la misma.

En general, se recomienda evitar la circulación por la zona, utilizar el transporte público para acceder al Centro y prestar la máxima atención a las señalizaciones e indicaciones de la Policía Local.

Por otro lado, en cuanto a prohibiciones de estacionamiento:

- Zona Ayuntamiento: Cortina del Muelle (queda anulada de forma provisional la reserva para estacionamientos de Vehículos de Movilidad Personal, VPM), Av. Cervantes, Guillén Sotelo, Francisco Bejarano Robles, Alcalde Pedro Luis Alonso, Gutenberg (ambos laterales) y vial de servicio del Hospital Noble (desde las 07:00 a las 23:00 horas del 5 de enero).
- Zona Centro: Atarazanas, Puerta del Mar, Martínez, Pza. de Arriola, Panaderos (desde las 07:00 horas a las 23:00 horas del día 5 de enero).
- Otros puntos: Manuel Agustín Heredia – (todo el Lateral Norte) y Paseo de los Curas, tramo último dirección Torremolinos, (desde las 23:00 horas del 4 de enero hasta las 23:00 horas del 5 de enero).

Igualmente queda anulada de forma provisional la reserva para estacionamientos de Vehículos de Movilidad Personal, VPM.

REFUERZO TRANSPORTE PÚBLICO

La Empresa Malagueña de Transportes (EMT) para favorecer y garantizar el acceso de los malagueños y malagueñas de todos los distritos de la ciudad al Centro durante toda la jornada del jueves ofertará 12.000 plazas adicionales en prácticamente todas las líneas de autobuses.

En total, se incrementará en un 10% el número de autobuses que circularán el jueves por la ciudad.





Con el objeto de favorecer el transporte público las paradas del Paseo del Parque y Alameda Principal se trasladarán al Paseo de Los Curas y Muelle Heredia, donde se establecerá un carril bus en sentido Este.

Cabeceras y Paradas de paso

1.- **Desde las 06:00 horas** – debido al montaje del evento- del jueves 5 de enero y hasta la apertura de tráfico la noche del mismo día, se anulan las paradas situadas en Paseo del Parque-Torrijos, Alameda Principal, Av. de Andalucía –en el tramo desde puente Tetuán hasta plaza Manuel Alcántara- e incluido Nazareno del Paso. La parada ubicada en Cuarteles esquina Av. de la Aurora quedará exclusivamente en servicio para la línea 7 en sentido Parque Litoral y para la línea 20 en sentido Los Prados.

Las paradas y/o cabeceras de las principales líneas estarán situadas la siguiente forma dependiendo de su recorrido:

- Avenida de Andalucía - Rotonda: Líneas 11 sentido Universidad, 25, 31 y N4.
- Muelle Heredia sentido Oeste (varias paradas): Líneas 1, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 14, 19, 32, 33, 34, 35, 36, 37, N1, N2, C1, Aeropuerto. Las líneas 27 y 40 mantienen sus paradas en Muelle de Heredia en su horario habitual.
- Muelle Heredia sentido Este (parada ubicada en la puerta del Puerto L40): líneas 1, 3, 8, 11, 14, 32, 33, 34, 35, 37, C2 y N1.
- Paseo de los Curas (ambos sentidos): Líneas 1, 3, 8, 11, 14, 32, 33, 34, 35, 37, N1, N2 y Circulares 1 y 2.
- Calle Cuarteles (esquina av. de Aurora): L7 en sentido Parque Litoral, L20 en sentido Los Prados.
- Calle Hilera: Líneas 21, 23 y 38 (las líneas 7 y 8 anulan su parada en esta calle, parada más próxima en Armengual de la Mota)

Por su parte, las macro líneas 1, 3, 8 y 11 que unen de un extremo a otro la ciudad seguirán funcionando con el mismo origen y destino, aunque desviadas por Paseo de los Curas y Muelle Heredia.

2.- **Corte a partir de las 15:00 horas** del jueves 5 de enero, debido al recorrido de la cabalgata y por motivos de seguridad, las paradas ubicadas en Atarazanas Líneas 2, 17, 30 y 20 sentido Alegría de la Huerta se trasladan a Puente de la Aurora.

Asimismo, quedarán cortadas al tráfico la Plaza de Torrijos y la calle de la Victoria estableciéndose los siguientes desvíos:



- Zona Este: Líneas 3, 8, 11, 32, 33, 34 y 35 se desvían por el Paseo Marítimo Pablo Ruiz Picasso (Idris en un sentido y Gutenberg en el otro) quedando anuladas las paradas de Av. de Prías y Paseo de Reding.
- Zona Norte: quedarán anuladas todas las paradas de esta calle y en Compás de la Victoria, desviando las líneas 1, 36, 37 y circulares C1 y C2 por Camino Nuevo, Paseo Sancha, Gutenberg y Paseo Marítimo en sentido centro y en sentido norte por la calle Idris.

Una vez que se vayan abriendo los diferentes movimientos al tráfico se irán recuperando los desvíos según el corte de anterior (Alameda Principal/Paseo del Parque), hasta llegar a la normalidad a lo largo de la noche del 5 de enero.

Toda la información del dispositivo, planos, así como detalle de cada uno de los grupos de cabeceras y paradas estarán disponibles a través de la web de la EMT, de la App y de los perfiles en redes sociales en Instagram, Twitter y Facebook.

APARCAMIENTOS MUNICIPALES

Por último, las salidas y entradas de los aparcamientos municipales de Camas, Tejón y Rodríguez, Plaza de La Marina, Alcazaba, Cervantes y Andalucía, estarán condicionadas a los cortes de tráfico progresivos que realizará la Policía Local.

Por su parte, los aparcamientos de Salitre, San Juan de la Cruz, Carlos Haya, El Palo y Cruz de Humilladero permanecerán abiertos.